



“Hombres de papel”, ficción o mentiras sobre Miguel Ángel Asturias

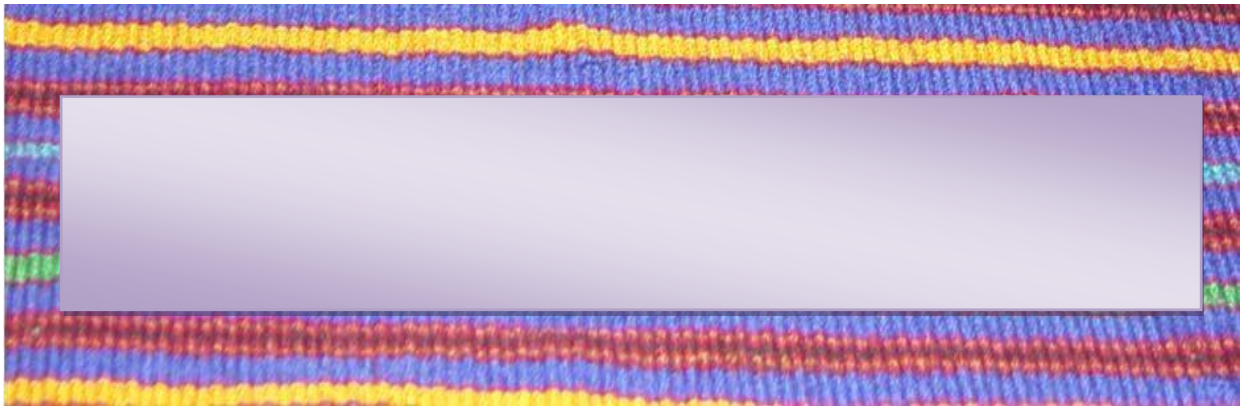
Por: Ariel Batres Villagrán

Guatemala, 7 de mayo de 2016

Imagen de portada tomada del video
Reseña de Miguel Ángel Asturias
Subido el 20 abr. 2010

Disponible en:

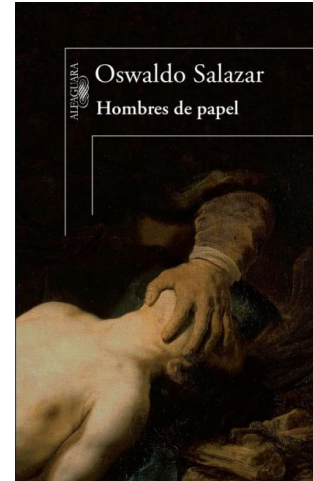
https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=svNVk6h4Bf0#t=6



“Hombres de papel”, ficción o mentiras sobre Miguel Ángel Asturias

“[...] he escrito las líneas anteriores, que he leído con meditación y cuidado. ¿Lo que contienen, es una creación de la fantasía, o bien un fijo recuerdo de una pasada realidad, o la concentración de un sueño?... Pasemos.”¹

En marzo de 2016 se terminó de imprimir la novela *Hombres de papel* (Alfaguara, 2016. 354 pp.), del guatemalteco Oswaldo Salazar (1959), autor de otros cuatro libros, ganador del premio de novela Mario Monteforte Toledo en 2003, e incorporado a la Academia Guatemalteca de la Lengua en julio de 2008. El 20 de abril fue su presentación pública en el local de una de las librerías de la capital de Guatemala donde se promueve su venta.



La descripción de la novela, en contraportada, resulta un tanto llamativa para el lector que aún no ha tenido el disgusto de leerla, quien posiblemente podría sentirse emocionado al saber que un autor chapín dedicó largas horas de esfuerzo para esbozar algo de la vida y obra literaria de Miguel Ángel Asturias (1899-1974). El “gancho” atrapa incautos como sigue:

“Inscrita en la tradición fáustica, *Hombres de papel* deconstruye las formas sustanciales que han gobernado el pensamiento narrativo de la novela hispanoamericana desde el romanticismo criollo hasta los gestos ideológicos del Boom.

París, 1925. Miguel Ángel Asturias escribe una carta a su madre en la que confiesa conocer un secreto de familia. Pero ahora está a salvo, lejos, y con la clara convicción de convertirse en un escritor.

A partir de ahí, la novela se desarrolla a lo largo de dos ejes biográficos llenos de encuentros y desencuentros: las vidas del escritor y Premio Nobel de Literatura, 1967,

¹ Rubén Darío prologó *Pequeña ópera lírica* (1904), del poeta venezolano Rufino Blanco Fombona (1874-1944). En mayo de 1904, después de leer los versos, escribió una “singular soñación”; toda una ficción sobre el estilo de vida de este, duelista y que mató a un coronel en Venezuela. Al final de la misma anotó el texto transcrito.

Darío, Rubén; *Rubén Darío del símbolo a la realidad. Obra selecta*. Real Academia Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. España : Alfaguara, 2016. Página 241.

Miguel Ángel Asturias Rosales, y su hijo, el comandante guerrillero, Rodrigo Asturias Amado. La relación tensa, compleja, entre ambos marcará el desarrollo de la obra.

Con una prosa impecable y novedosas estrategias narrativas, el relato recorre, de forma ficticia, las vidas de Miguel Ángel y Rodrigo Asturias y da cuenta de los oscuros meandros de la identificación filial, al tiempo que parodia los imaginarios del maíz y la lucha armada.”

Posiblemente al leer semejante descripción el lector pensará que Salazar hizo algo similar a Luis Cardoza y Aragón en *Miguel Ángel Asturias. Casi novela* (1991), o bien Gonzalo Asturias Montenegro en *Miguel Ángel Asturias más que una biografía* (1999), pero se llevará tamaña sorpresa cuando encuentre dentro del texto una serie de mentiras, la difamación y calumnia abierta en contra no solo del Premio Nobel sino sobre su padre don Ernesto, su madre doña María, sus hijos Rodrigo (1939-2005) y Miguel Ángel (1941) y la madre de estos, Clemencia Amado (1915-1979), todo “blindado” bajo la excusa o autodefensa ante posibles demandas, que aparece inmediatamente después de la portada interior: “Algunos personajes de esta novela son reales; sin embargo, lo que se cuenta de ellos es ficticio”. Es algo parecido –pero únicamente en lo que a anticipar que de ficción se trata–, a lo que advirtió Mario Vargas Llosa en su novela *Cinco esquinas* (2016):

“*Cinco esquinas* es una obra de ficción en la que, para la creación de algunos personajes, el autor se ha inspirado en la personalidad de seres auténticos, con los que, además, comparten nombre, aunque a lo largo de toda la novela son tratados como seres de ficción. El autor ha asumido en todo momento libertad absoluta en el relato, sin que los hechos que se narran se correspondan con la realidad.”²

El lector que ya examinó el “gancho” comercial que aparece en la contraportada de *Hombres de papel*, tal vez se diga que merece la pena adquirir y leer la novela; para asegurarse, según él, que no se trata de un engaño publicitario, pasará al índice antes de decidir. Ahí encontrará los nombres de los respectivos capítulos que de por sí también son un fraude, pero el lector tampoco sabe esto: hacen creer que por estar basados en títulos de obras, poemas y cuentos de Asturias, quizá se refieran a estos, cuando es todo lo contrario. Menciona algunos solo de pasada en las 354 páginas que integran el libro y... Mejor véase a continuación el índice, en donde quien esto escribe se permite orientar entre corchetes acerca del origen de cada nombre:

² Llosa, Mario Vargas; *Cinco esquinas*. México : Alfaguara, 2016. Página 8.

Primera parte

1. Es el caso de hablar [poema; el capítulo es una supuesta carta escrita en 1925, de Miguel Ángel Asturias para su madre, donde le dice que se enteró que su padre don Ernesto obtuvo una finca en Salamá, Baja Verapaz, de manos del dictador Manuel Estrada Cabrera, y por tanto lo considera un mendigo político, como el nombre que anotó originalmente a un cuento que después se convirtió en la novela *El Señor Presidente*].
2. Del amor acongojado [13 *Sonetos del amor acongojado*, incluidos en *Sien de alondra* (1949). El capítulo relata las supuestas opiniones críticas de Rodrigo sobre su papá, su madre Clemencia y su hermano Miguel (“Cuy”). Rodrigo toma la decisión de unirse al PGT; el conflicto con su padre].
3. Aquí la mujer, yo el dormido [epígrafe de *Hombres de maíz* (1949). Este capítulo es un asco; acusa a Miguel Ángel Asturias de haber tenido relaciones homosexuales durante su juventud en París; en capítulos posteriores insistirá en el asunto].
4. Pasaremos [un poema de 1943 dedicado a los mineros de la guerra civil española].
5. Leyenda de la máscara de cristal [*Leyendas de Guatemala*].
6. Luzbel de piedralumbre [capítulo I en *El Señor Presidente*].
7. Amada tropical [nombre del poema dedicado a su primera esposa, Clemencia Amado].
8. Gaspar Ilom [*Hombres de maíz*].

Pasaje

9. Luz para ciegos [capítulo XXXIV de *El Señor Presidente*].

Segunda parte

10. Mujer con ojos de jengibre [poema].
11. Clarivigilia primaveral [poemario con ese nombre, 1965].
12. Habla en la sombra [capítulo XXVIII de *El Señor Presidente*].
13. Mío Cid Rodrigo [poema para Rodrigo Asturias, cuando nació en 1939].
14. El señor presidente [novela de 1946].
15. El hombre que lo tenía todo, todo, todo [cuento].

Epílogo

16. Madre, tú me inventaste [poema].

Con tal lista en mente, el lector todavía no sabe que lo que encontrará es toda una mezcla de eventos reales e imaginarios en contra de Asturias y su familia. ¿Por qué razón el autor se

atrevió a escribir tanta mentira disfrazada de ficción, convirtiendo la vida de los personajes reales en un infierno plagado de alcohol, erotismo homosexual, psicosis, traumas de Edipo, etc. Lo que Salazar deconstruye no es más que destruir, en lugar de interpretar y analizar la vida y producción literaria de Asturias, achacándole en un principio que por su culpa se echó a perder su matrimonio con doña Clemencia, pero también dando a entender que fue al revés y que su madre influyó en la separación, así como que por la creación de su personaje “Gaspar Ilom” en la novela *Hombres de maíz* (1949), su hijo Rodrigo se involucró en la guerrilla guatemalteca hasta llegar a ser uno de los comandantes de las cuatro organizaciones que lucharon contra el gobierno durante el conflicto armado interno.

No se entiende cómo después de tanto absurdo sobre la vida de Asturias y su familia, Salazar se atreva a exponer en página 355 lo siguiente:

“Al lector:

Algunos pasajes de esta novela están entretnejidos con breves fragmentos de obras de Miguel Ángel Asturias.

Mediante este recurso el autor quiere hacer patente su admiración por ese gran escritor.”

Si hubiera escrito lo anterior antes del índice que aparece en página 9, el lector hubiera “caído” en el engaño, pero después de haber leído la novela se dirá: ¿a quién pretende engañar el doctor Salazar?; después de haber escrito esa sarta de mentiras, ¿todavía pretende que se crea que él admira a Miguel Ángel Asturias? Si no lo admirara, ¿qué cosas peores hubiera dicho?

Miguel Ángel Asturias Amado, segundo hijo del Premio Nobel, quien desde 1959 reside en Buenos Aires (Argentina) y visita Guatemala periódicamente, señaló sobre dicha novela, en comentario publicado el 2 de mayo de 2016, lo que sigue:

“[...] se lanza en Guatemala una obra, mejor dicho un escrito lleno de mentiras sobre la vida de mi padre y de mi familia.

Con un objetivo desconocido, relata de una manera maliciosa, equivocada, burda y morbosa, hechos familiares, con nombres y apellidos reales, sobre los que puedo afirmar que son falsos. Al leer el escrito, me queda una sensación de amargura, indignación e impotencia al constatar que se relatan situaciones que nunca existieron, con el nombre de mi padre y mi familia, en una clara agresión al prestigio de la familia de Miguel Ángel

Asturias, por lo que califico el escrito como calumnioso e injurioso a la memoria de mi padre, a mi fuero íntimo y al de mi familia.

Ignoro el motivo por el que el Sr. Salazar se empeña en denigrar la obra, vida y memoria de Miguel Ángel Asturias, mediante el uso de la mentira sobre situaciones familiares y políticas que no son ciertas. No parece casual, que invente estas situaciones, por lo que pareciera que el único objetivo es desprestigiar al Nobel y su familia.

[...]

De lo que estoy seguro es que escritos como los de esta obra que lo único que buscan es querer tapar el sol de Miguel Ángel Asturias en el mundo con un dedo no tendrán éxito, pues mi padre ha trascendido con su obra las fronteras de nuestra Guatemala.”³

Al acto de presentación pública de *Hombres de papel* (2016) se asistió en calidad de observador el 20 de abril. Al momento de la parte correspondiente a preguntas y respuestas, no pudo evitarse decir al doctor Salazar el asco que quien esto firma sintió al leer tanta mentira disfrazada de ficción. Palabras más, palabras menos, lo dicho en forma verbal fue expuesto a través de un nimio comentario editado en un periódico de Guatemala; lo anotado en dicha apostilla se transcribe en página siguiente, sin adicionar o eliminar nada.

Y como algunos consideran que el contenido de la novela, salvando su posible calidad artística –si es que la tiene– debe examinarse a la luz del derecho a la libertad de expresión, se anexa la opinión del doctor Mario Sandoval Figueroa (miembro de la Academia Guatemalteca de la Lengua, al igual que Salazar) y del doctor en derecho Gabriel Orellana, que disiente un tanto del anterior respecto a si pudiera haber un fallo favorable en caso se presentara alguna demanda en contra del autor y la empresa editorial por los delitos de difamación y calumnia; es que las leyes son tan ambiguas y hecha la ley, hecha la trampa. Así también, se incluye un artículo de la antropóloga y periodista Marcela Gereda quien, sin referirse a la citada novela, exalta la figura de Asturias; al final del mismo aparece el comentario del hijo del Premio Nobel.

³ Comentario tomado de:
<http://elperiodico.com.gt/2016/05/02/opinion/lo-que-le-debemos-a-asturias/#comment-24220>.

“Hombres de papel”, poca ficción y demasiadas mentiras⁴

Por: Ariel Batres Villagrán

A lo largo del siglo XX algunos autores criticaron la obra literaria y los actos que Asturias realizó como hombre público, pero lo hicieron en forma respetuosa. Hubo otros que como no podían llegar a ser como él, dieron en cuestionar su alcoholismo de juventud en París y de los años antes de la Revolución de 1944 y era lógico que así lo hicieran, pues qué podían decir o cuestionar de su calidad literaria, ellos que eran unos cangrejos.

Eso es lo que ocurre con la “novela” de Oswaldo Salazar. Sabedor que nunca obtendrá un Premio Nobel de Literatura, ni siquiera el Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias”, se encarga de urdir una serie de mentiras sobre la vida personal no solo de Asturias sino también la de sus hijos Rodrigo y Miguel Ángel, pasando sobre la memoria de la primera esposa del Nobel, Clemencia Amado. Qué razones ocultas tuvo para llamarle novela o ficción a su libelo, solo él las sabe, pero lo que debe conocer el lector es que no está frente a una obra literaria sino ante un pasquín cargado de mentiras, que se esconde detrás de la libertad de expresión y de eso que él llama ficción, donde solo los nombres de los personajes son reales en tanto que el resto... una historia urdida en la mente calenturienta de Salazar.

La carta que aparece en capítulo 1 es obvio que no fue escrita por Asturias, por lo menos eso lo aclaró el autor en la presentación pública de su novela el pasado 20 de abril, aunque no dijo que era mentira lo que ahí dice sobre don Ernesto Asturias, padre del Nobel, llamándole “mendigo político” porque supuestamente obtuvo una finca en Salamá quitándosela a los indígenas del lugar, a cambio de sus servicios como oreja del dictador Manuel Estrada Cabrera, y por ende, en capítulo 12, argüir que lo del “exilio” de don Ernesto, su esposa e hijos en dicho lugar fue solo para guardar las apariencias, para que los muchachos no se enteraran que la había obtenido de mala forma. Qué absurda “ficción”, cuando todos sabemos que la finca era propiedad del abuelo materno de Asturias y que el exilio interno sí ocurrió, porque don Ernesto estaba siendo perseguido por el dictador.

Igual ocurre en el capítulo 2, donde Salazar desdibuja la relación entre Asturias y sus dos hijos, presentándola como desacuerdos de familia, la rebeldía de Rodrigo contra el padre y

⁴ Comentario publicado en el Periódico, 22 de abril de 2016
<http://elperiodico.com.gt/2016/04/10/elacordeon/es-el-caso-de-hablar/>.

el rencor que tenía contra su hermano Miguel por creerlo el hijo preferido a quien su padre le dedicó los cuentos del Cuyito.

El capítulo 3, es una bazofia, un asco, por lo que cuenta de que Asturias anduvo en amoríos con un hombre cuando vivió en París, y encima de eso que lo reitere en capítulos posteriores. ¿Cuál es el fin de esto? ¿Obtener cinco minutos de fama a costa de la vida de Asturias? Un enano intelectual a la par de Asturias solo eso puede lograr. Ciertamente es que cada uno puede interpretar la novela de Salazar como quiera y que cuestionar lo que dijo en capítulo 3 sobre la supuesta homosexualidad de Asturias, es normal que alguien lo defienda pues lo hará según él con fuerte carga emocional, pero que así tuvo que haber sido (ja, ja), pues si no cómo se explica que haya escrito *Mulata de tal*, donde el personaje solo podía hacer el amor por atrás. Ja, ja, otra vez, pues decir esto es salirse de la tangente por parte de Salazar, para evitar – escondido tras la supuesta ficción– una demanda legal por la serie de embustes que presenta.

Igual ocurre respecto a lo que dice en capítulo 4 sobre la madre de Asturias, doña Clemencia, haciéndola una paranoica internada en un hospital psiquiátrico en el DF de México, a donde supuestamente la llega a buscar su hijo Rodrigo basado en información que recibió en una carta de marzo de 1964 de Alfonso Enrique Barrientos; como no la encuentra, el lector podría asumir que murió en tal año. En capítulos posteriores, la hace aparecer como alcohólica y que dejó a su esposo en 1946 por irse con otro, un amigo de él (cap. 7). Otra bazofia más en la novela; una cosa es la ficción y otras las mentiras, pues en 1964 ella estaba viva, regresó a Guatemala en 1966 y falleció en enero de 1979. La burda mentira sobre las razones del divorcio entre la pareja es un asunto que no le interesa a nadie y no había por qué inventar que fue por alcoholismo e infidelidad de ella, por malos tratos y borracheras de él, y mucho menos hacerla morir en 1964, toda vez que cualquier lector, sobre todo los jóvenes, podría creer que así fue.

A lo largo de la novela hay otra serie de mentiras y difamaciones sobre Miguel Ángel Asturias y sus hijos Rodrigo y Miguel Ángel, que por razones de espacio no procede comentar. Pero sí debe advertirse que en capítulo 12 figuran supuestas entrevistas con autores y personajes que conocieron a Asturias y Rodrigo, e incluso hay también supuestas declaraciones de su segundo hijo, donde podría dar la impresión que estaba internado como paciente con problemas mentales, pues la rotula como “Miguel Ángel Asturias, hijo [Diciembre de 1996, clínica psicoanalítica, Callao y Corrientes, Buenos Aires]” (los corchetes son del autor); él está vivo y reside en Buenos Aires. En ese mismo capítulo está una supuesta confesión de doña María, la madre de Asturias, con un cura (fecha 24 de diciembre de 1925) donde ella “dice”

que la finca que su esposo Ernesto obtuvo fue por el pago de un favor que le hizo a Estrada Cabrera y que lo de irse a Salamá cuatro años fue para guardar las apariencias, que Miguel Ángel y su hermano Maco no se enteraran y que creyeran a su padre una víctima y no un ladrón. Total, la misma absurda mentira del capítulo 1.

Por qué razón escondida escribe el autor tanta basofia, no la sabemos. Solo se intuye que es para ganar notoriedad a costa de un grande. Qué pensaría Salazar si leyera que de su familia un autor dice un montón de mentiras, escondiéndose en la libertad de expresión y en que se trata de una ficción, para evitar ser demandado por el libelo que finge ser novela.

ANEXOS

Catalejo

25 de Abril de 2016

Las fronteras de la ficción novelística ⁵

Mario Antonio Sandoval

A CONSECUENCIA DEL aparecimiento de la novela *Hombres de Papel*, de Oswaldo Salazar, consistente en una ficción literaria de la forma como fue relación padre-hijo entre Miguel Ángel Asturias y Rodrigo Asturias Amado, su primogénito, ha surgido una discrepancia entre el autor y la familia de ambos. Para el escritor, se trata de un homenaje; para los Asturias, es una malintencionada manera de denigrarlos a ambos. La posibilidad de una demanda tanto al novelista como a la casa editora es una oportunidad de hacer algunas consideraciones acerca de la aplicación de la Ley de Emisión del Pensamiento en el campo de la literatura, especialmente en aquel del nebuloso género llamado “nueva novela histórica”, a veces indefendible.

LA NOVELA ES UN género integrante de la narrativa, junto con el cuento. Pertenece a la ficción, es decir, a una invención con personajes reales o imaginarios, cuya intención no es engañar al lector. Es raro encontrar una novela cien por ciento inventada por los autores, quienes siempre relatan al menos parcialmente sucesos ocurridos en la realidad, y por eso se ha señalado a esta última como la verdadera escritora del género. La novela histórica puede tener personajes reales a quienes se les involucra en forma directa o indirecta en tramas eminentemente literarias. Pero al final el desenlace novelístico no puede ser distinto a los hechos de la historia. Y, obviamente, las acciones realizadas por los personajes históricos tampoco pueden ser distintas.

⁵ Tomado de:
<http://www.prensalibre.com/opinion/las-fronteras-de-la-ficcion-novelistica>

SI LA “NUEVA” NOVELA HISTÓRICA permite la inventiva ficcional del autor en personas reales llamadas con su nombre verdadero, el asunto cambia de especie. La libre emisión del pensamiento —y la novela es una de sus evidentes formas— regula los delitos de injuria, calumnia y difamación, o sea, respectivamente, los textos insultantes o causantes de desmedro a la persona; las acusaciones de delitos y la divulgación de estos, en el caso hoy comentado, por medio de la escritura de un libro. Para evitar esto, los autores usan nombres ficticios aunque se refieran a alguien. El señor presidente, por ejemplo, no menciona a Estrada Cabrera. A veces la ficción literaria solo se refiere al ambiente histórico social del desarrollo de la novela.

ASÍ COMO EL INSULTO ES parte de la emisión del pensamiento, utilizarlo entra en el delito. Lo mismo ocurre con la libertad creativa literaria. Tiene, debe tener, un límite legal cuando expresa ficciones producidas por el autor, convertidas en narración de hechos falsos, diálogos inexistentes, opiniones inventadas. Las consideraciones vertidas en este artículo no se refieren a la calidad literaria de la novela, ni califica intenciones del autor. Tratan de analizar el tema de los necesarios límites de la novela histórica cuando tiene entre sus personajes “ficcionalizados”, por decirlo así, a gente real, viva o muerta. Es una forma de pensar acerca del derecho de las personas a su honra, en grave peligro a causa de una mala interpretación de la libertad artística.

OTRO TEMA PREOCUPANTE es el efecto de la lectura de una “nueva” novela histórica. El Código da Vinci —un hábil producto de mercadeo, no de literatura en sí, una ficción de la primera a la última palabra— provocó romerías de turistas en Roma queriendo visitar los lugares históricos de la trama. Las afirmaciones producto de la libertad literaria se convierten en realidad para lectores crédulos. Es allí donde se debe analizar los límites de la escritura de ficción cuando involucran personajes históricos con su nombre propio. El tema es complicado y añejo. A mi juicio, este tipo de novela implica mucho riesgo porque de hecho puede caminar en la resbalosa y tortuosa ruta de la mentira, tan cercana también a la mala intención.

“Una novela es una novela...”⁶

05 May 2016
Gabriel Orellana

Hoy, día de la libertad de prensa, me interesa comentar las consecuencias que sobre “el nebuloso género llamado “nueva novela histórica” pueda tener la aplicación de la Ley de Emisión del Pensamiento, según la perspectiva de Mario Antonio Sandoval. (Las fronteras de la ficción novelística. P.L. 25.04.16). Y es que los delitos de injuria, calumnia y difamación -opino- no se aplican a la novela en cuanto creación artística constitucionalmente protegida. Diferente podrá ser el tratamiento de otros géneros literarios.

Por ilustrativo cabe recordar aquí el pensamiento de un connotado novelista guatemalteco, recogido por Ricardo Estrada -y que resume a cabalidad lo que quiero decir a propósito de los personajes de las novelas-. En uno de sus diálogos con Flavio Herrera, le dice el autor de *Caos*, *La Tempestad*, y otras tantas novelas: “—Si, hermano; mis personajes son reales... A unos los he conocido yo mismo, pertenecen a esta intimidad, en todo su color y relieve humanos...” Y le suma esta anécdota: “Se cuenta que, una vez, iba de paso por X hacia ‘Bulbuxyá’. Allí se detuvo. En eso lo asalta el señor Y... “—Vos, cabrón, dicen que me sacaste en una tu novela...”. “—No jodás, hombre. Una novela es una novela. Es ficción...” (Flavio Herrera, su novela, Guatemala, 1960).

¡Aquí radica el punto fundamental! -dicho sea con las palabras de Flavio Herrera-: “Una novela es una novela. Es ficción”; es creación, y como tal, pensamiento que puede ser emitido libremente por cualquier medio de difusión, sin censura ni licencia previa, protegido también por el artículo 13.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos dice que “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.” Y por si lo anterior fuese poco, el artículo constitucional 63 dispone que “El Estado garantiza la libre expresión creadora... y estimula al... artista nacional...”

⁶ Tomado de:
<http://www.s21.gt/2016/05/una-novela-una-novela/>

No niego que exista la posibilidad de incurrir en responsabilidades al tenor de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Emisión del Pensamiento, habrá que tomar en cuenta que según su texto: “Faltan el respeto a la vida privada, los impresos que penetren en... la conducta social de las personas, tendientes a exhibirlas o menoscabar su reputación o dañarlas en sus relaciones sociales...” Ahora bien, ese dolo -es malévola intención- que tiene a exhibir o menoscabar la reputación de las personas o dañarlas en sus relaciones sociales obliga a distinguir entre: publicaciones calumniosas, es decir, aquellas “que imputan falsamente la comisión de un delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio...” o bien “injuriosas” cuando ataquen la honra o la reputación de las personas o las que atraen sobre ellas menosprecio de la sociedad.” (Artículos 33 y 34). También es importante recordar en este punto que la Ley de Emisión del Pensamiento no incluye dentro de sus disposiciones ni las publicaciones difamatorias ni el delito de difamación.

Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística.

Lo que le debemos a Asturias ⁷

05 May 2016

Marcela Gereda ⁸

Lo que le debemos a Asturias es nada más y nada menos que el conocimiento y reconocimiento de su obra.

Estos días de primeras lluvias y cuando, le viene bien la compañía a la abuelita, en su reposo por una fractura, aprovecho mientras duerme, para husmear un poco en sus libros, descifrar su pasión por las letras. Y mientras se refugia en el sueño, le agradezco eso: el gusto por la literatura.

Hay algo en el choque de la lluvia contra el suelo, o en la humedad del aire, pero es en el paso de las páginas que, uno a uno los voy hojeando y desempolvando. Y es en ese de pasta suave y abrasado por el sol que me detengo. Entonces releo la leyenda del volcán y las Leyendas de Guatemala, y no puedo evitar volverme a emocionar, volver a soñar, porque en medio del hastío de los periódicos y de sabernos un pueblo desubicado y tuerto, ahí está Miguel Ángel, eternizando las referencias fundamentales que los chapines no hemos sabido ver ni asumir.

Lo nuestro más bien ha sido siempre el ninguneo y el destierro. ¿A quién jodidos se le ocurre obligarnos a leer a MAA, ese de quien se dice que en su obra mora la referencia y clave de nuestra pérdida e indescifrable identidad? (ese mismo que llegó a Europa y cuando se dispuso escribir con originalidad y plantearse con algo inédito que Occidente no le daba, fue original a través de explorar y atrapar esencias y raíces guatemaltecas).

Lo cierto es que el próximo año se cumplen cincuenta años del Premio Nobel de Asturias obtenido en 1967. ⁹ Medio siglo no ha sido suficiente para que este país abrace y

⁷ Tomado de:

<http://elperiodico.com.gt/2016/05/02/opinion/lo-que-le-debemos-a-asturias/#comment-24220>

⁸ “Marcela Gereda es una antropóloga, escritora, editora y columnista guatemalteca (Colección Pensamiento II, 2008). / Gereda es antropóloga, tiene una maestría en Estudios Latinoamericanos y en Gestión para las transformaciones sociales en la globalización de la Universidad Autónoma de Madrid (Colección Pensamiento II, 2008). / Ha colaborado como columnista del diario elPeriódico y en las publicaciones digitales La Insignia y Albedrío. Realizó trabajo de campo en la selva lacandona y en el desierto del Sahara. Además trabaja con temas relacionados con la violencia juvenil, la migración y la sociedad del consumo (Colección Pensamiento II, 2008).

Referencias Bibliográficas / Colección Pensamiento II (2008). *Edelberto Torres-Rivas conversa con Marcela Gereda*. Guatemala. El Librovisor. Ediciones Alternativas del Centro Cultural de España, Tomo 10.” Tomado de <http://wikiguate.com.gt/marcela-gereda/>

enaltezca al escritor como un referente imprescindible para imaginar y forjar nuestra propia identidad nacional.

A la chapinada más bien le da por refugiarse en los lugares comunes “ay muy racista”, “ay, muy borracho”, “ay muy aburrido”, “ay muy comunista”. Cualquier pretexto para no entrarle a este ser de cuya prosa se desprenden nada más y nada menos que los mundos más mágicos y proféticos de esta tierra de ensueño, capaz de cobijar los paisajes más sobrecogedores con la violencia más atroz.

En medio de la lluvia y de todas esas hojas alegres que brotan de los viejos y sabios encinos, a mí me da por indagarle a esa magia del trópico que tanto supo amar y observar Miguel Ángel ¿cómo sería Guatemala si todos conociéramos a nuestro Nobel?, ¿cambiarían las relaciones entre nosotros si fuéramos capaces de comprender las raíces de nuestra identidad?, ¿seríamos capaces de por fin y de una vez por todas aprender a valorar algo de la materia prima de la que estamos hechos?

Aquí el pensum de la carrera de antropología tendría que pasar necesariamente por leer a Asturias. Pero la apatía es profunda y generalizada en casi todas las esferas, más aún, en el Gobierno o en las elites, un desprecio alucinante a todo lo que tenga que ver con ese material de lo que cualquier sociedad o persona está hecha: la cultura. La cultura nace necesariamente de las raíces y, por ser guatemaltecos, nuestras raíces son indígenas –acrisoladas por el componente de pueblos de inmigrantes. Pero la base es indígena.

Creo que es desde ahí que se puede rescatar y descubrir los destellos de vida y esperanza que lantén subliminalmente en nuestra sociedad. Es a través de esa obra bestial que podemos volver a intentar relacionar la cultura como patrón de conducta a través de una historia y no como una invención postiza.

Miguel Ángel con su fina pluma nos muestra que soñar a Guatemala es solo idéntico a soñar a Guatemala: siempre es a colores y en medio del caos y enfermedad que nos caracteriza, es también a sonidos precisos y únicos... o para quien rehúye las temáticas conflictivas, su literatura es simplemente dejarse seducir a sentir el alud de palabras, la riqueza imaginativa, la fuerza poética con la que Asturias da forma a diversas realidades.

Moverse en este trópico es moverse en el tiempo. Desandar los siglos. Es esperar, enigmas revelados por MAA “Los árboles hechizan la ciudad entera. La tela delgadísima del sueño se puebla de sombras que la hacen temblar. Ronda por Casa-Mata la Tatuana. El Sombrerón recorre los portales...”.

⁹ Y el 30 de agosto de 2016 se cumplen 70 años de la publicación de la primera edición de *El Señor Presidente* (1946).

Medio siglo de abandono es demasiado para un gigante de su tamaño, momento para conocer la cacofónica voz del ensueño que sigue esperando el regreso del fuego verde sobre la lengua de los guatemaltecos.

Lo que le debemos a Asturias es nada más y nada menos que el conocimiento y reconocimiento de su obra, es decir, la prosa de la que se desprende la imagen que el espejo nos devuelve, la radiografía existencial de la condición de mestizos que nos habita.

Comentario:

“Miguel Ángel Asturias Amado
2016-5-2

Marcela, más que decirte gracias por este hermoso artículo sobre mi padre en estos momentos en que se lanza en Guatemala una obra, mejor dicho un escrito lleno de mentiras sobre la vida de mi padre y de mi familia.

Con un objetivo desconocido, relata de una manera maliciosa, equivocada, burda y morbosa, hechos familiares, con nombres y apellidos reales, sobre los que puedo afirmar que son falsos. Al leer el escrito, me queda una sensación de amargura, indignación e impotencia al constatar que se relatan situaciones que nunca existieron, con el nombre de mi padre y mi familia, en una clara agresión al prestigio de la familia de Miguel Ángel Asturias, por lo que califico el escrito como calumnioso e injurioso a la memoria de mi padre, a mi fuero íntimo y al de mi familia.

Ignoro el motivo por el que el Sr. Salazar se empeña en denigrar la obra, vida y memoria de Miguel Ángel Asturias, mediante el uso de la mentira sobre situaciones familiares y políticas que no son ciertas. No parece casual, que invente estas situaciones, por lo que pareciera que el único objetivo es desprestigiar al Nobel y su familia.

Pero este [sic] artículos como el tuyo, me llenan de alegría y me dan fuerza para seguir construyendo en Guatemala un reconocimiento a su vida y a su obra.

De lo que estoy seguro es que escritos como los de esta obra que lo único que buscan es querer tapar el sol de Miguel Ángel Asturias en el mundo con un dedo no tendrán éxito, pues mi padre ha trascendido con su obra las fronteras de nuestra Guatemala.

Nuevamente Marcela mi agradecimiento más profundo.
Miguel Ángel Asturias Amado”